



ESTADO No. 15 del 05 de febrero de 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901320190024700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Los Olivos -Coolivos	Sandra Milena Paternina Ortiz	02/02/2024	Auto Decide - 1. Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Jose Redondo Bello Villanueva, Encalidad De Apoderado De La Parte Demandada, El Sr. Octavio GuillerMohernandez., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Auto.2. No Acceder A Requerir A La Parte Demandante, Conforme Lo Expuesto. <a href="#">VER PDF</a>
08001400303120160033000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Sonia Calderon Trujillo, Fundacion Educacion Para Todos Aprendo, Galo Ivan Nuñez Trujillo	02/02/2024	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Sonia Dumar Habid, Comoapoderado De La Parte Demandante, Banco De Bogota S.A., Conforme A Lo Expuestoen La Parte Motiva Del Presente Auto. <a href="#">VER PDF</a>
08001405301420180050700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Sociedad Celucosta	02/02/2024	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Maria Jose MurilloCasalins Como Apoderada De La Parte Demandante, Central De Inversioness.A., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto. <a href="#">VER PDF</a>
08001405301120170038100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Breider Jose Leyva	02/02/2024	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Jose Luis Baute Arenascomo Apoderado De La Parte Demandante, Banco De Bogota S.A., Conforme A Loexpuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto. <a href="#">VER PDF</a>
08001405300620190048100	Procesos Ejecutivos	Banco Polular	Roger Adolfo Vargas Ochoa	02/02/2024	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Jaime Andres Orlando Canocomo Apoderado De La Parte Demandante, Banco Popular S.A., Conforme A Loexpuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto. <a href="#">VER PDF</a>
08001405301820170114500	Procesos Ejecutivos	Fondo Regional De Garantías De Santander Fgs S.A.	Wadith Manuel Villa Carreño, Hernis Enrique Padilla Gomez	02/02/2024	Auto Decide - 1. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Maria Alejandra Iregui Jones Encalidad De Apoderado De La Parte Demandante, Fsg Fondo De GarantiasS.A., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Auto. <a href="#">VER PDF</a>

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico [ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)



08001405300320190071400	Procesos Ejecutivos	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Marino De Jesus Barros Oyola, Edwin Antonio Duran Medina	02/02/2024	Auto Decide - 1. Acéptese La Revocatoria De Poder Presentada Sobre El Dr. Manuel Ramonmolina Gonzalez, Como Apoderado Del Cesionario.2. Reconocer Personería Al Dr. Orlando Javier Molina, Como Apoderado Deldemandante, Ismael Guillermo Visbal Reyes., En Los Términos Yfacultades Conferidas.3. Se Requiere Al Apoderado De La Parte Demandante A Fin De Que Aporteconstancia De Radicación De Liquidación El Día 28 De Septiembre De 2023,Conforme Lo Expuesto. <a href="#">VER PDF</a>
08001405301620180086700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Willian Muñoz Portillo	02/02/2024	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Juan Carlos Carrilloorozco, Como Apoderado De La Parte Demandante, Banco De Bogota S.A.,Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto. <a href="#">VER PDF</a>
08001402201420080112900	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Iirirna Sanchez Baslanoba	02/02/2024	Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Miguel Angelvalencia Gomez, Quien Actúa Como Apoderado De La Parte Demandante,Inversiones Pichincha S.A. <a href="#">VER PDF</a>
08001400301220110070400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Rosa Leonor De La Hoz De La Hoz, Carmen Martinez Estarita	02/02/2024	Auto Decide - 1. Abstenerse Dar Trámite A La Solicitud De Revocatoria De Poder, Presentada Por Rafaeljose Palacios Bustillos, Gerente De Cooperativa Multiactiva Y Deservicios G.M.A.A., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto. <a href="#">VER PDF</a>
08001400301220100038700	Procesos Ejecutivos	Triple A S.A.E.S.P	Inversiones Acosta Oquendo Invaoy Compañoa S	02/02/2024	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Jhonnatan Moralestrillos, Como Apoderado De La Parte Demandante, Triple A S.A. E.S.P., Conforme Alo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto. <a href="#">VER PDF</a>

En la fecha 02 de febrero de 2024 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: [ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico [ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE  
BARRANQUILLA

ESTADO No. 15 del 05 de febrero de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfredo Torres Vasquez', written over a horizontal line.

ALFREDO TORRES VASQUEZO  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES